

Perú: Policía reprime protesta por polémica ley laboral

HISPANTV / LA HAINE :: 25/02/2018

Es la ley del esclavo juvenil, que obliga a jóvenes trabajar 20 horas semanales durante tres años para empresas sin remuneraciones ni vacaciones

Esto ha llevado nuevamente a miles de peruanos a salir a las calles. La movilización del viernes en Lima fue, cómo no, reprimida violentamente por la Policía con gas lacrimógeno y bastonazos.

En esta jornada de protesta los estudiantes de universidades e institutos públicos y privados de este país latinoamericano portaban carteles y pancartas en las que se leía: "Somos estudiantes, no esclavos", "No a la ley de la esclavitud juvenil" y "Que los congresistas trabajen 3 años sin sueldo y que ganen experiencia".

Los manifestantes pretendían marchar desde la Plaza San Martín, en el centro de la capital peruana, hacia la sede del Congreso para exigir la derogación de la ley fujimorista, que ya aprobó el ente legislativo. La Policía, no obstante, les negó el paso con mano dura, para que vayan aprendiendo.

Los efectivos policiales atacaron a los estudiantes e intentaron dispersarlos, lanzando gas lacrimógeno, bastonazos y patadas, alegando que la movilización no contaba con el permiso del Ministerio del Interior. Después dicen que en Venezuela se reprime...

Los estudiantes no obstante permanecieron unidos en su reclamo y por momentos rompieron el cordón policial, según recoge el diario local *Trome*.

La polémica iniciativa legislativa, presentada por la congresista de Fuerza Popular, Rosa María Bartra, y aprobada recientemente por la Comisión Permanente del Congreso, implementa un régimen denominado "Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo", aunque en realidad se trata de otorgar mano de obra gratis a los empresarios.

Esta modalidad, para jóvenes con estudios técnicos, no podrá exceder las 448 horas, distribuidas en un periodo máximo de 3 años y las labores del estudiante no deberán ser mayores a las 4 horas diarias y 20 horas semanales. Pero la crítica viene porque no recibirán subvención económica alguna por su labor ni podrán tomar vacaciones. La iniciativa, no obstante, ha provocado varias movilizaciones callejeras desde el año pasado.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/peru-policia-reprime-protesta-por